

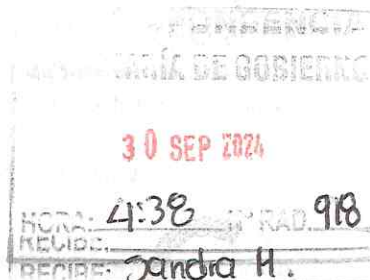


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS
ESTACION DE POLICIA LA DORADA

Nro. GS- 2024 - **096812** / DISTPO - ESTPO - 20.1

La Dorada, 30 de septiembre de 2024

Doctor
HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
Secretario de Gobierno Municipal de La Dorada
Centro Comercial La Dorada Plaza piso 02
La Dorada, Caldas



Asunto: Informe de actividades Convenio Interadministrativo No.251-2024 Auxiliares de Policía, mes de septiembre.

En atención a las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo No.251-2024 del 21 de junio de 2024, suscrito entre el Departamento de Policía Caldas y el Municipio de La Dorada Caldas, de manera atenta y respetuosa, me permito informar al Señor secretario de Gobierno de La Dorada Caldas, las actividades realizadas con el personal de Auxiliares de Policía destinados a la prestación de su servicio militar obligatorio en este municipio.

Al contar con Auxiliares de Policía en el municipio de La Dorada, se contribuye al desarrollo de acciones preventivas y control policial efectivo en el municipio. Es una estrategia de carácter interinstitucional que está alineada con el plan de desarrollo Municipal y Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024-2027; lo que se pretende es fortalecer la presencia policial y hacer un debido control en las zonas urbanas del municipio. El desempeño del personal de Auxiliares de Policía se enfoca en fortalecer las actividades comunitarias, precisamente para tener un mayor acercamiento con los habitantes.

Todas estas acciones de tipo preventivo hacen parte de las estrategias diseñadas para reducir los índices delincuenciales y los factores que afectan la seguridad y convivencia ciudadana, en concordancia con las cifras favorables que se tienen en cuanto a temas de seguridad durante la presente vigencia. El objetivo principal es que la comunidad confíe y siga confiando en la Policía Nacional y las Autoridades Político administrativas, para que denuncien y brinden información que permita enfrentar todos aquellos flagelos que afectan a la sociedad y en especial las de nuestro municipio.

DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO

- No. del Convenio: 251-2024

Objeto: La Policía Nacional a través de Departamento de Policía Caldas y la Alcaldía de La Dorada Caldas, se comprometen en el ámbito de sus precisas competencias a colaborar mutuamente para la prestación del servicio militar de un personal de auxiliares de policía en el municipio y aunar esfuerzos para fortalecer las estrategias de seguridad y convivencia en la

jurisdicción del Municipio de La Dorada Caldas, para el desarrollo de labores preventivas y disuasivas con el personal de Auxiliares destinados a la prestación del servicio militar en dicho municipio.

Por la cual se establecen las actividades que desarrollaran los Auxiliares de Policía durante la prestación del servicio militar en la institución y este municipio.

- Intervinientes: Municipio de La Dorada (Caldas) Departamento de Policía Caldas.

En concordancia con lo descrito, se han desarrollado acciones para velar por la prestación de un servicio óptimo, mediante el desarrollo de Campañas preventivas en sectores comerciales y residenciales, disuasión del consumo de estupefacientes, presencia en parques, iglesias, instituciones Educativas y Sociales, registros a personas, actividades de apoyo para la prevención de ocupación del espacio público y protección al medio ambiente, con el personal de Auxiliares de Policía conforme a lo establecido en la Resolución No 03415 del 26 de octubre de 2022, por la cual se adopta el "Manual para la Administración del personal Auxiliar de Policía y Auxiliar de Policía Bachiller".

PLAN DE TRABAJO

MUNICIPIO: LA DORADA (CALDAS)		
OBJETIVO: Destinar y redistribuir unidades policiales en la ejecución del presente convenio fortaleciendo el pie de fuerza en el Municipio de La Dorada, para el cumplimiento de cada uno de los planes, medidas o estrategias implementadas y a implementar por el municipio en materia de seguridad y convivencia.		
TAREA	DESCRIPCIÓN	HORARIO
Acompañamiento sector comercial	Presencia en los sectores comerciales del municipio como medida de control al cumplimiento de las disposiciones y horarios establecidos por la administración municipal.	En los horarios establecidos por la Alcaldía para los establecimientos comerciales.
Acompañamiento zona bancaria	Presencia permanente en los diferentes bancos del sector centro del municipio.	Desde la apertura hasta el cierre de las entidades bancarias.
Planes y campañas preventivas en diferentes sectores del municipio.	Desarrollo de actividades preventivas, disuasivas y de control orientadas al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana. Realización de campañas de prevención con el fin de sensibilizar a los ciudadanos e invitarlos a que informen cualquier situación anómala que pueda prevenir la comisión de delitos o comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.	Actividad se realiza de acuerdo a los sitios focalizados y planeación de actividades disuasivas.
Control consumo de estupefacientes.	Realizar control del consumo de estupefacientes realizando registro a personas constantes.	Diaria en los horarios establecidos y lugares específicos.

Ejecución

Tarea: Acompañamiento sector comercial Acción Realizada

Descripción: mediante la presencia policial, en el sector comercio del municipio de la Dorada Caldas, se ejecutan las respectivas actividades, acciones y demás mecanismos dirigidos mediante un plan de trabajo, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Administración Municipal, lo cual permiten que la labor en los establecimientos comerciales sigan las normativas vigentes, garantizando así un entorno ordenado y en sana convivencia tanto para los comerciantes como para la comunidad en general. Desplegando acciones diferenciales para la seguridad y convivencia ciudadana de esta jurisdicción.

Planes realizados y resultados obtenidos: En el despliegue de los acompañamientos efectuados en el sector comercial por parte de los auxiliares de policía, se implementaron diversas medidas para el mejoramiento de la seguridad y convivencia ciudadana. Durante estas intervenciones, no se presentaron novedades significativas, lo que indica una eficiencia en la prestación del servicio.

Se realizaron los diferentes planes diferenciales como: registro a personas, verificación de población flotante en este sector, control de los establecimientos comerciales, solicitud antecedentes a personas y vehículos, campañas educativas enfocadas a la prevención del delito de hurto en todas sus modalidades, lesiones personales y demás delitos que eviten el normal desarrollo de las actividad comercial. Estas actividades ejecutadas se realizaron bajo el liderazgo del señor comandante de estación, acompañamiento de las unidades que integran esta unidad Policial.

MATERIAL FOTOGRAFICO



Tarea: Acompañamiento zona bancaria

Descripción: Presencia permanente en los diferentes bancos del sector centro del municipio.

Planes realizados y resultados obtenidos: El personal de auxiliares de policía realizan los respectivos acompañamientos desde la apertura hasta el cierre de las entidades bancarias, puntos de recaudo de dinero como PAKS, SUSUERTE y respectivos cajeros automáticos, llevando a cabo revistas y patrullajes a pie, campañas preventivas y demás actividades, tales como Bancolombia, Banco Caja Social, Banco Davivienda, Banco Bogotá, Banco Mundo Mujer, Banco Popular, Cooperativa CESCA, Banco BBVA, Banco W, Mi Banco, Banco Agrario, Colpensiones y Banco Servibanca.

Se despliegan diferentes planes como, registro a personas y vehículos, campañas preventivas, solicitudes antecedentes, difusiones del número de la patrulla en compañía del personal que integra esta unidad Policial, con el fin de identificar actores criminales en la zona bancaria. Asimismo, se realizan campañas educativas sobre la prevención del delito de hurto a entidades financieras, hurto a comercio y hurto a personas, concientizando a los usuarios sobre la importancia de tomar acciones preventivas para no ser víctimas de este flagelo, haciendo un llamado a que asistan inmediatamente de nuestros servicios, con el fin de garantizar la seguridad en todo momento de la comunidad.



Tarea: Planes y campañas preventivas en diferentes sectores del municipio.

Descripción: Desarrollo de actividades preventivas, disuasivas y de control orientadas al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana. Realización de campañas de prevención con el fin de sensibilizar a los ciudadanos e invitarlos a que informen cualquier situación anómala que pueda prevenir la comisión de delitos o comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana.

Planes realizados y resultados obtenidos: El personal de auxiliares de policía ha desarrollado un trabajo arduo y eficaz con el fin de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana del Municipio de la Dorada Caldas, llevando a cabo diferentes actividades como registro a personas y vehículos en puestos fijos ubicados en sectores críticos del municipio, lo que ha permitido un control más riguroso en áreas de alta incidencia delictiva. Además, llevan a cabo campañas educativas dirigidas a la prevención de los delitos de mayor impacto como las lesiones personales, hurtos en todas sus modalidades y homicidio, estas campañas han contribuido a una mayor conciencia y participación de la comunidad. Realizan acompañamiento al mejoramiento de los entornos comunitarios, mediante acciones como la limpieza y embellecimiento de espacios públicos.

Estas actividades se han realizado bajo el liderazgo del señor comandante de estación y funcionarios que integran la Estación de Policía Dorada, lo que ha permitido mejorar significativa en la percepción ciudadana en materia de seguridad, promoviendo la participación comunitaria en la prevención del delito, viéndose reflejado en los diferentes resultados obtenidos.

MATERIAL FOTOGRAFICO



Tarea: Control Consumo De Estupefacientes.

Descripción: Realizar control del consumo de estupefacientes realizando registro a personas constantes.

Planes realizados y resultados obtenidos: Por parte de esta unidad policial, en conjunto con los auxiliares de policía, se lleva a cabo la ejecución de actividades de impacto en el municipio, como las actividades donde se integran la comunidad en general para la utilización del uso del buen tiempo libre, con el fin de que los jóvenes no se conviertan en víctimas del consumo o venta de sustancias psicoactivas. Asimismo, se despliegan actividades preventivas mediante la realización de campañas educativas mediante charlas educativas, entrega de volantes, en prevención del consumo de estupefacientes. Se realiza intervención en sectores críticos con la finalidad de prevenir el expendio de SPA.

MATERIAL FOTOGRAFICO



Es de anotar que cualquier información que se requiera y que sea de importancia para la ejecución del presente convenio y su continuidad será suministrada por parte de este Comando de Estación atendiendo de igual manera las diferentes recomendaciones que se generen, para efectos de ejecutar en debida forma el objeto del mismo.

De igual manera como lo reza en el compromiso número 8 se asignaron cuarenta (40) auxiliares de policía quienes prestaran su servicio militar, hasta cumplir la totalidad del tiempo estipulado en su resolución de alta como auxiliares de policía así

